

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

# **55 años después, la reconstrucción de los bombardeos.**

Broz, Mariana.

Cita:

Broz, Mariana (2011). *55 años después, la reconstrucción de los bombardeos. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/31>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# IX JORNADAS DE SOCIOLOGÍA

Pre ALAS Recife 2011

Capitalismo del siglo XXI, crisis y reconfiguraciones

Luces y sombras en América Latina

8 al 12 de Agosto

Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires

## **Título: 55 años después, la reconstrucción de los bombardeos**

Integrantes del equipo: Mariana Álvarez Broz, Nicolás Gandini, Lucrecia Gringauz, Matías Izaguirre, Nadia Koziner, David Levy, Javier Palma, María Graciela Rodríguez, Sebastián Settanni y Mauro Vázquez.<sup>1</sup>

Referencia institucional: IIGG – FSOC – UBA. Proyecto UBACyT, SO41 (2008-2010): “Representaciones de la protesta. Sujetos, memoria y medios de comunicación (Argentina 1921-2007)”

## **Resumen**

Esta ponencia es producto de una investigación en curso respecto de las producciones comunicacionales sobre los bombardeos a Plaza de Mayo de 1955, a partir de dos tipos de corpus: uno relacionado con los registros de época, y otro vinculado a las producciones realizadas en los últimos tiempos, particularmente, a raíz de la conmemoración de los cincuenta años del hecho.

El primer corpus se compone de material fotográfico, fílmico y periodístico, lo que nos ha posibilitado realizar un análisis sincrónico, entre distintos soportes, no sólo acerca del tratamiento del suceso, sino también considerando las dinámicas sistémicas entre los diversos medios del momento. El segundo es un conjunto de producciones comunicacionales actuales (algunas realizadas en ocasión de los festejos del Bicentenario), con usos diversos del material documental en ciertos casos, y novedades en cuanto a soportes y lenguajes.

Estos dos conjuntos de producciones nos permiten problematizar la idea de violencia política y el concepto de terrorismo de estado; al tiempo que nos conducen a focalizar sobre algunas cuestiones ligadas a la reconstrucción de la memoria, en relación con las maneras en que se articularon los sentidos que se pusieron a circular en torno de los bombardeos, en diferentes registros, soportes, discursos y momentos históricos.

**Palabras claves:** medios de comunicación- bombardeos- violencia política- peronismo- memoria-

---

<sup>1</sup> Mariana Álvarez Broz ([mariana.c.alvarez@gmail.com](mailto:mariana.c.alvarez@gmail.com)); Nicolás Gandini ([nicolasgandini@yahoo.com.ar](mailto:nicolasgandini@yahoo.com.ar)); Lucrecia Gringauz ([lucreg@hotmail.com](mailto:lucreg@hotmail.com)); Matías Izaguirre ([matiashi@hotmail.com](mailto:matiashi@hotmail.com)); Nadia Koziner ([nanukoz@hotmail.com](mailto:nanukoz@hotmail.com)); David Levy ([davidml83@gmail.com](mailto:davidml83@gmail.com)); Javier Palma ([subjep@yahoo.com](mailto:subjep@yahoo.com)); María Graciela Rodríguez ([banquo@fibertel.com.ar](mailto:banquo@fibertel.com.ar)); Sebastián Settanni ([sebzet@gmail.com](mailto:sebzet@gmail.com)); Mauro Vázquez ([maurogvazquez@gmail.com](mailto:maurogvazquez@gmail.com)).

## 55 AÑOS DESPUÉS, LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS BOMBARDEOS

El 16 de junio de 1955 la ciudad de Buenos Aires amaneció expectante. El Gobierno nacional había decidido realizar en pleno centro porteño un acto que incluía el vuelo rasante de algunos aviones por sobre la catedral metropolitana, en honor al General San Martín y a la bandera argentina. El evento, sin embargo, iba mucho más allá del afán de homenajear a la figura e insignia patrias, para inscribirse en una larga y confusa serie de episodios que habían ido ubicando de modo cada vez más palpable a la Iglesia católica y al gobierno de Perón, como enemigos irreconciliables.

Esa mañana, algunas cámaras de cine se apostaron temprano para registrar el despliegue aéreo. Varias horas más tarde de lo previsto, a las 12.40 hs. del mediodía, aparecieron los aviones navales sobrevolando la plaza. Sin previo aviso, la bombardearon. Fue una catástrofe. Las palomas se convirtieron en máquinas asesinas.

Los pesados equipos de las cámaras de entonces filmaron como pudieron las imágenes en vivo que resultaban de los hechos. Los fotógrafos de los periódicos registraron las secuelas. 55 años después, esas imágenes, las fijas y las móviles, pueblan los registros documentales.

En 2010, en el contexto de los festejos del Bicentenario, se generó otro conjunto de producciones comunicacionales, en soportes variados y en el marco de diversos eventos: un sitio web interactivo diseñado por el dibujante Rep;<sup>2</sup> una escultura realizada por la escultora Nora Patrich<sup>3</sup> y emplazada detrás de la Casa de Gobierno; la proyección 3D sobre la fachada del Cabildo, con la técnica “video mapping”; la muestra “10 Plazas” llevada a cabo en el Palais de Glace; ilustraciones de Rep compiladas en el libro *200 años de peronismo*, publicado en 2010 (una de las cuales elegimos para poner en la primera página de esta ponencia); el Laberinto de las Antinomias, una muestra histórica realizada por el Ministerio de Educación de la Nación como parte de los festejos por el Bicentenario; etc.

Cincuenta y cinco años después el conjunto conforma un repertorio complejo de unidades de comunicación, cuya única homogeneidad está dada porque todas ellas tematizan de un modo u otro los bombardeos de junio de 1955. Son diversos sentidos, claro. Y diferentes soportes también. Conforman un repertorio heterogéneo que pone en tensión no sólo lenguajes y/o tecnologías de distintos linajes, sino también temporalidades históricas que tironean de las posibles significaciones otorgadas al evento.

En esta presentación, pretendemos dar cuenta de los resultados preliminares de un relevamiento realizado en el marco del Proyecto UBACyT, SO41 (2008-2010): “Representaciones de la protesta. Sujetos, memoria y medios de comunicación (Argentina 1921-2007)”, acerca de este corpus complejo y particular.

Para ello, en primer lugar, reconstruiremos las distintas versiones existentes de los hechos, presentándolos a partir de fuentes historiográficas, y también, simultáneamente, desde algunas coberturas periodísticas del momento. En segundo lugar, describiremos el corpus audiovisual desde una matriz socio-histórica y

---

<sup>2</sup> Se trata de un trabajo que Rep realizó originalmente para la Secretaría de Cultura de la Nación en 2008. En la feria del libro de ese año, el artista pintó el mural acerca del Bicentenario en el stand de la secretaria durante los 21 días de duración del evento. Más tarde, a través de un convenio entre Canal Encuentro y educ.ar, se concretó el proyecto del mural interactivo.

<sup>3</sup> La pintora y escultora argentina Nora Patrich participó tempranamente en el movimiento de arte y política Espartaco.

cultural, haciendo una especie de contrapunto entre los productos comunicacionales de la época (los que registraron los bombardeos *in situ*), y los documentales producidos a posteriori. La hipótesis que orienta este primer análisis del corpus fílmico es que estas imágenes audiovisuales son las primeras en documentar hechos de violencia político-militar llevados a cabo por una facción del estado (la Marina y parte de la Aeronáutica) contra la población civil y el presidente, en un soporte masivo e industrial de comunicación. Discutiremos aquí, más adelante, esta afirmación. En tercer lugar, daremos cuenta del segundo corpus, el vinculado a la recordación, cuya heterogeneidad sólo nos habilita, hasta el momento, a producir un detalle, sin pretender un análisis exhaustivo. Finalmente, aventuraremos algunas conclusiones sobre lo presentado y adelantaremos los pasos a seguir.

### **Crónica de una muerte anunciada**

“Argentinos, argentinos, escuchad este anuncio del Cielo volcado por fin sobre la Tierra. El tirano ha muerto. Nuestra patria desde hoy es libre. Dios sea loado. Compatriotas: las fuerzas de la liberación económica, democrática y republicana han terminado con el tirano. La aviación de la patria al servicio de la libertad ha destruido su refugio y el tirano ha muerto. Los gloriosos cadetes de la escuela Naval y los valientes soldados de la escuela de Mecánica de la Armada avanzan desde sus respectivas guarniciones acompañados por compactos grupos populares que vitorean al movimiento revolucionario. Ciudadanos, obreros y estudiantes; la era de la recuperación de la libertad y de los derechos humanos ha llegado”.<sup>4</sup>

Esto fue lo que oyeron todos los argentinos que el 16 de junio de 1955, apenas después de la una del mediodía, tenían sintonizada la LR6, Radio Mitre. Se trataba de una proclama en la que los rebeldes (que habían ocupado la emisora) daban por cumplida su misión, a pocos minutos del primer bombardeo sobre la Casa Rosada y sus adyacencias.

Los trabajos que se han dedicado a investigar los bombardeos de junio del '55 coinciden en señalar, por una parte, que el objetivo era matar al presidente y, por otra, que los conspiradores venían pergeñando el magnicidio desde bastante tiempo antes.<sup>5</sup> No hay consenso, sin embargo, respecto de cuál era el grado de conocimiento que el gobierno tenía de los planes de los rebeldes.

El hecho de que la contraofensiva se iniciara apenas unos minutos más tarde de las primeras explosiones, y de que Perón armara, inmediatamente, junto al Ministro de Ejército Franklin Lucero, su comando de operaciones en el edificio Alas, permite presumir que el ataque no había tomado por sorpresa al gobierno. Pero, en ese caso, resulta cuando menos llamativo que el propio gobierno organizara para el 16 de junio un homenaje de desagravio al general San Martín y al pabellón nacional, que incluía la convocatoria a un acto en el que la aviación naval sobrevolaría la Catedral Metropolitana. Porque, como destaca Larraquy, “la programación de ese acto era un regalo del cielo para los conspiradores” (2010: 95).

---

<sup>4</sup> Citado en Larraquy, 2010: 101-102

<sup>5</sup> Además, ésta no era la primera ocasión en la que las fuerzas opositoras al peronismo intentaban terminar con el gobierno y con la vida de Perón: el 28 de septiembre de 1951, una sublevación liderada por el general Benjamín Menéndez había asignado al entonces capitán Agustín Lanusse la misión de atentar contra el presidente. La fallida intentona terminaría con la detención de Menéndez, de Lanusse y del capitán Julio Alsogaray (Chaves, 2005: 28)

El desencadenante para el acto de desagravio fueron los acontecimientos que en la semana previa habían tenido por protagonistas a las autoridades de la Iglesia católica y a sus seguidores. Aunque en realidad la cuestión con la Iglesia se remontaba a varios meses atrás, o mejor dicho, años: los que van de la estrecha vinculación que tuvo el estado peronista con el catolicismo en 1945, hasta el conflicto radical, en 1955. Así, y por extraño que parezca, el peronismo puede ser considerado como el movimiento político más católico de la Argentina del siglo XX y a la vez el que mantuvo una relación más conflictiva con la Iglesia (Caimari, 2002).<sup>6</sup>

Durante el mes de junio de 1955, sin embargo, es posible identificar un acontecimiento determinante: la procesión de Corpus Christi, llevada adelante el día 11, que ofició expresamente como espacio de encuentro y amplificación de las voces opositoras al gobierno (aún las de los laicistas o anticlericales). Durante la multitudinaria manifestación (en la que los peregrinos recorrieron la ciudad al grito de “Cristo vence”), se izaron dos banderas, una papal, otra argentina. La insignia patria más tarde apareció quemada. Y ello desató una contundente (y para algunos sobreactuada) contraofensiva oficial, que incluyó la expulsión (rumbo a Roma) de los dos obispos de la Arquidiócesis de Buenos Aires, Ramón Novoa y Manuel Tato (gesto que le valdría a Perón la excomunión). Como destaca Larraquy “era evidente que la policía había fabricado el episodio para sumar los símbolos patrios a la lógica del enfrentamiento entre Estado e Iglesia y disparar la ‘indignación popular’ contra los curas y la oposición que los respaldaba” (2010: 86). Los medios de prensa aliados al gobierno se ocuparon, además, de ensalzar el carácter de traidores al pueblo que se adjudicaba a los máximos representantes de la curia. En el diario *La Época* cuyo slogan era “órgano de la revolución nacional” incluso llegó a caracterizarse la quema de la bandera como un “acto de lesa patria”.

*La Época* 12 de junio de 1955      *El Laborista* 16 de junio de 1955



<sup>6</sup> Es oportuno señalar que buena parte del conflicto entre el peronismo y la Iglesia parece haber girado en torno de la puja por el establecimiento de una doctrina y unos íconos venerables a escala nacional. Pero el enfrentamiento no se dirimió sólo en el terreno de lo simbólico: una batería de medidas legislativas sentó los alcances del catolicismo en diferentes momentos. Así, si por ejemplo, durante el primer peronismo se instauró por decreto la enseñanza religiosa en las escuelas públicas; más tarde se fomentó una serie de reformas legislativas que claramente ponían en jaque la autoridad eclesiástica. Entre ellas: la eliminación de algunos feriados religiosos del calendario, la ley de divorcio, el reconocimiento de los hijos naturales, la legalización de la prostitución, o el proyecto de separación entre la Iglesia y el Estado.

En el marco de la contraofensiva, entonces, se planificó el acto de desagravio para la mañana del 16 de junio. Para esa misma mañana, los conspiradores fijaron los bombardeos. Como afirma Larraquy, “la fecha del ataque a la Casa Rosada se decidió de apuro. El martes 14 de junio de 1955, a la medianoche, Toranzo Calderón supo que el Servicio de Inteligencia Aeronáutica (SIA) tenía filmaciones del frente del edificio de su departamento sobre la calle Cuba, en Belgrano. Las imágenes mostraban el ingreso de los conspiradores. Como el contraalmirante esperaba ser detenido de un momento a otro, adelantó el bombardeo” (2010: 94). El plan primigenio preveía que el ataque a la Casa Rosada se llevara a cabo alguno de los miércoles en que Perón se reunía con la plana mayor de su gobierno (cosa que ocurría cada dos semanas, siempre a las 10 de la mañana), para terminar con todos ellos en pocos minutos. En vista de las circunstancias, el embate debió organizarse de apuro, prescindiendo de todo ajuste cronométrico.

Los ideólogos y responsables de la rebelión fueron el contraalmirante Samuel Toranzo Calderón y los capitanes de fragata Néstor Noriega y Jorge Bassi. Su plan incluía la toma de las bases aeronavales de Punta Indio (que sería el centro de operaciones de la rebelión), Morón (la base aérea más cercana al escenario de los hechos), Comandante Espora (en Bahía Blanca) y Ezeiza (que acababa de ser inaugurado como aeropuerto internacional, y en el que hacía meses se estaba acopiando arsenal y combustible de modo clandestino), de las que despegaría la escuadra formada por un total de 28 aviones. Además, se preveía una ofensiva terrestre a cargo de los infantes de la Armada y de algunos comandos civiles apostados en las inmediaciones de la Plaza.<sup>7</sup>

El jueves 16 de junio amaneció frío, y muy nublado. Las condiciones atmosféricas no resultan un dato menor: buena parte del fracaso de la sublevación se explica por la escasa visibilidad de la jornada. Esa fue la razón por la que la escuadra aeronaval demoró el inicio de los ataques, originalmente programado para las diez de la mañana; lo que generó, en un primer momento, una honda incertidumbre entre los militares rebeldes y entre los comandos civiles (integrados por miembros de familias patricias, nacionalistas, católicas y/o radicales, pero, sobre todo, antiperonistas). El primer impacto se produjo recién a las 12.40 del mediodía. La poca visibilidad también jugó una mala pasada a los responsables de arrojar esa primera bomba, que explotó en la cocina de servicio del primer piso de la casa de gobierno y mató a dos ordenanzas. Las restantes tampoco lograron hacer blanco sobre el presidente ni sobre sus más cercanos allegados. Pero produjeron múltiples destrozos y dejaron un tendal de muertos y heridos en cada una de las zonas en las que cayeron a lo largo del día: sobre la Plaza de Mayo y sus alrededores (más que nada sobre la Casa Rosada y, en menor medida, sobre el Ministerio de Hacienda y el banco Hipotecario); sobre el edificio de la CGT de la calle Azopardo; el ministerio de Ejército, la Policía Federal y la residencia presidencial (en ese entonces, el Palacio Unzué, en el predio de la actual biblioteca Nacional).

La jornada iba a terminar, al caer la noche, con una furibunda reacción popular: prosélitos de Perón se dedicarían al saqueo y a la quema de la Curia Metropolitana y de varias iglesias céntricas de la ciudad (entre ellas las de San Francisco, Santo Domingo, San Ignacio, La Piedad, La Merced, San Miguel, San Juan, San Nicolás de Bari, el Socorro y Nuestra Señora de las Victorias). Los

---

<sup>7</sup> Según afirma Potash (1985), después de asesinar a Perón y derrocar a su gobierno, el objetivo político de los golpistas consistía en instaurar un triunvirato civil integrado por Miguel Ángel Zavala Ortiz (dirigente de la UCR), Américo Ghioldi (dirigente del Partido Socialista) y Adolfo Vicchi (del Partido Conservador).

bombardeos se habían prolongado desde el mediodía hasta cerca de las seis de la tarde. En ese lapso, la Marina arrojó, en cuatro avanzadas aéreas, 14 toneladas de explosivos sobre el centro de la ciudad. Además, en las bases aeronavales se produjeron enfrentamientos de diferente intensidad entre leales y rebeldes (los que finalmente se refugiaron en el Uruguay). También en las inmediaciones de la Casa Rosada, infantes de marina y comandos civiles, cruzaron fuego con los Granaderos y los demás regimientos enviados como refuerzo (ya que el Ejército se mantuvo leal a Perón).<sup>8</sup> Junto a ellos, cientos de civiles, autoconvocados o en respuesta a los llamados que había hecho a través de la radio el secretario de la CGT, Hugo Di Pietro, se acercaron a la Plaza, dispuestos a dar la vida por Perón.

### **¿Masacre o sacrificio?**

En vista de lo publicado por la prensa y a la luz de las investigaciones realizadas sobre los acontecimientos de junio de 1955, resulta complejo determinar cuál era el nivel de conocimiento que Perón tenía de lo que estaba por suceder el 16 de junio. Larraquy (2010) afirma que esa mañana el presidente fue informado por el jefe del Ejército, Franklin Lucero, de la existencia de una sublevación en marcha y de las posibilidades del bombardeo. El mismo investigador duda de las razones por las que, estando en posesión de ese dato, Perón no se dispuso a tomar alguna medida, como la evacuación de la propia Casa de Gobierno.

Tampoco resulta clara la estrategia de la CGT, una vez ocurrido el primer bombardeo. De alguna manera, el llamado a los trabajadores implicaba la alternativa de presentar batalla. Pero una vez que llegaron al edificio de la calle Azopardo, sólo recibieron las bombas de un segundo ataque aéreo y la opción de dirigirse en los camiones de la CGT hacia la Plaza (en donde no correrían con mucha suerte ya que los sublevados los esperaron a los tiros, ocasionando muchísimas bajas en las filas cegetistas). El pedido de los trabajadores de recibir armas fue denegado.

Por ello, algunas investigaciones y relatos de los hechos han enfatizado la responsabilidad del propio gobierno y de la central obrera por la muerte de un número nunca esclarecido de personas. Así, por ejemplo, Rouquié señala que “la CGT, que había enviado a centenares de trabajadores con las manos vacías a una matanza, no tenía ningún interés en magnificar las pérdidas” (1983: 109).

En el día posterior a los bombardeos, la prensa escrita enfatizó unánimemente la inocencia de las víctimas y la solidaridad con y de los sobrevivientes. Los diarios aliados al gobierno además reivindicaron el sacrificado heroísmo del pueblo peronista, el sentido del deber del Ejército, y la infamia de los atacantes.

---

<sup>8</sup> Aún así, el alineamiento del Ejército con Perón estaba lejos de ser inquebrantable. Prueba de eso es que si bien durante los bombardeos, llevados adelante por oficiales y suboficiales de la Marina, con el apoyo de un sector de la Aeronáutica, el Ejército se mantuvo leal al Gobierno, tres meses después, gran parte de él intervino decisivamente en su derrocamiento.



*El Laborista*, 17 de junio de 1955

Las imágenes de los destrozos circularon profusamente por los diarios. Sin embargo, no se publicó entonces un listado oficial completo de las personas heridas y muertas aquel día. Distintas investigaciones refieren a una cifra de entre 200 y 300 muertos y de mil a dos mil heridos. Pero, como señala Rouquié “algunos testimonios hablan de 1000 y hasta de 2000 muertos enterrados a hurtadillas en la Chacarita” (1983: 109). La versión oficial consagrada, a juzgar por el monolito conmemorativo emplazado sobre el frente de la Casa de Gobierno el 16 de junio de 1999, fija la cantidad de fallecidos en 300. La placa de bronce alude a “los 300 civiles muertos en los bombardeos del 16 de junio de 1955 y a todos los argentinos víctimas de la violencia política”.<sup>9</sup>

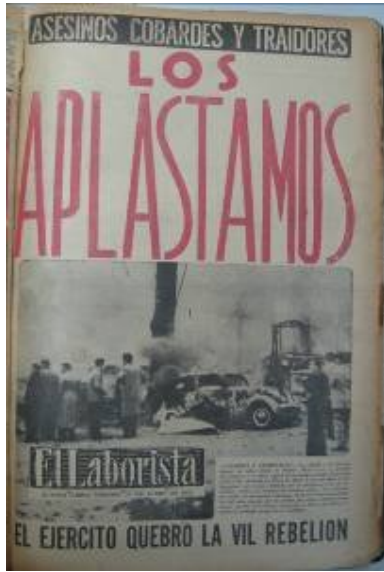
A pesar de que lo sucedido ese 16 de junio representaba un atentado criminal contra la población civil sin precedentes en la historia nacional,<sup>10</sup> la respuesta del gobierno estuvo signada por el afán de conciliación. No hubo entierros colectivos, ni reivindicaciones altisonantes de los caídos. Tampoco hubo penas duras para los implicados en el ataque (a algunos de los cuales podría haberles cabido incluso el fusilamiento). Los discursos de Perón enfatizaron, una y otra vez durante esos días, la necesidad de pacificar al país y retornar al orden. Su postura parecía descartar de plano la venganza en pos del apaciguamiento.

---

<sup>9</sup> La publicación de *Bombardeo del 16 de Junio de 1955*, una investigación histórica del Archivo Nacional de la Memoria próxima a editarse, ofrece por primera vez un listado de las víctimas de los bombardeos de junio del '55. Entre personas muertas y desaparecidas contabiliza 308 víctimas fatales por los bombardeos. Aún así, se aclara que hay un número incierto de víctimas cuyos cadáveres no lograron identificarse como consecuencia de las mutilaciones y carbonizaciones.

<sup>10</sup> No obstante, no era ésta la primera vez que caían bombas sobre la Plaza de Mayo: durante la revolución del Parque, en 1890, la Unión Cívica de Alem también había hecho fuego sobre el centro de la ciudad. Pero la magnitud de aquel episodio resulta ínfima en comparación con el indiscriminado bombardeo aéreo del '55.





*El Laborista*, tapa del 17 de junio de 1955



*Noticias Gráficas*, contratapa del 18 de junio de 1955

La prensa oficialista se veía entonces compelida a realizar curiosas maniobras retóricas para moderar el estupor, minimizar el impacto de lo ocurrido, y enfatizar el rápido retorno al orden. En ese sentido, si los primeros titulares apelaban a un tono relativamente triunfalista, esa opción requería minimizar las imágenes de los cadáveres y de los cuerpos mutilados para construir un verosímil. Pero además, en el mismo movimiento, los acontecimientos debían ser reenviados al pasado, para poder articular un presente de calma y armonía. Así, por ejemplo, el mismo 17 de junio, decía *El Laborista*: “la espantosa tragedia que ensangrentó el suelo de la patria ya pertenece al pasado”. Unos pocos días más tarde, el 20 de junio, *La Nación* afirmaba que “las palomas regresaron al histórico paseo con sus arrullos y su característica mansedumbre, para comer el trigo de la mano de los pequeños”. Como si nada hubiera sucedido.

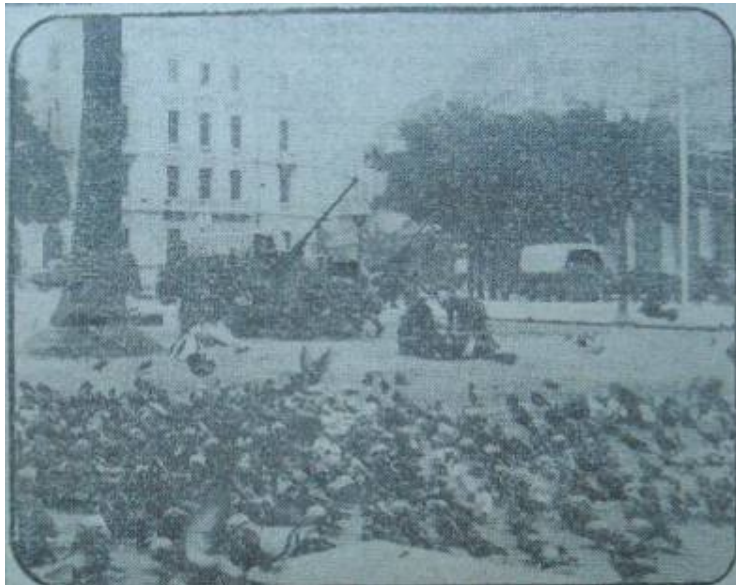
La cobertura de *Clarín* presenta otras particularidades. Hay fotografías de cadáveres pero no mutilados sino generalmente cubiertos por algún tipo de ropa. En los dos primeros días, en las páginas centrales, *Clarín* saca especiales fotográficos sobre los bombardeos, y en el primer día aparecen cadáveres. “Cayeron víctimas inocentes durante los bombardeos”, es el título del especial fotográfico del 17 de junio de 1955. Esos cadáveres tienen los rostros cubiertos, y *Clarín* lo destaca: en una foto de un cadáver que aparece entre dos automóviles señala que “manos piadosas, mientras aún proseguían los tiroteos, le han cubierto el rostro con un diario”. Los muertos son anónimos, y preservar ese anonimato es un acto de piedad.



*Clarín*, 17 de junio de 1955

Estos cadáveres aparecerían representando a grupos de personas dado que, si hay algo que se destaca de ellos, es su condición de trabajadores: en una foto donde aparecen seis cadáveres se señala que “la multitud” estaba integrada en muchos casos por trabajadores que, sorprendidos por el movimiento revolucionario, retornaban a sus hogares. El segundo cadáver de la fila tiene a su lado una maleta con ropas de trabajo y alimentos; en otra, la del cadáver entre dos automóviles, se destaca que tiene “ropas de trabajo”.

Luego de los dos primeros días de cobertura, las víctimas parecen haber cambiado de signo: se pasa de imágenes de personas muertas y heridas, a la ciudad como lugar destrozado por los bombardeos.<sup>11</sup>



*Clarín*, 19 de junio de 1955

---

<sup>11</sup> De hecho, se puede establecer la idea de la ciudad como un cuerpo herido, lastimado. El título del segundo especial fotográfico de *Clarín*, aparecido el 18 de junio de 1956, se titula “Las heridas tras cuatro horas de bombardeo”. En este especial, otra vez en las páginas centrales del cuerpo del diario, no aparecen cadáveres sino edificios y automóviles destrozados, la Plaza y el ministerio de Marina también destruidos, como así también una imagen con personas heridas y un mapa de la Casa Rosada con su correspondiente fotografía.

En el epígrafe de esta fotografía, aparecida en la tapa del diario *Clarín* del domingo 19 de junio de 1955, se lee: “Volvieron las palomas. Se posan otra vez, confiadas, en los mismos veredones de la plaza de Mayo donde están habitadas a buscar cotidianamente su alimento en el hueco rosado de las manos inocentes de los niños. Pasean otra vez, tranquilas, revoloteando sin alarma. Suave rumor de alas y de arrullos se oye en el silencio de la vieja plaza herida, donde el jueves resonaba el fragor de la metralla”. En esta fotografía se aprecia, visualmente, cómo lentamente las palomas (¿la paz?) le van ganando el espacio de la imagen a los tanques y cañones. Con el transcurrir de los días las noticias de los bombardeos se irán convirtiendo en noticias sobre el retorno a la normalidad (ministerios que vuelven a funcionar, la casa de Gobierno que reabre sus puertas, Perón que vuelve a ella, etc.). En ese sentido, tres días después de los bombardeos son nuevamente las palomas las que dan el indicio de que todo está volviendo a ser como era antes (inocente, amable, pacífico), aunque nada es igual a como estaba antes: “El escenario está cambiado. Cascotes, escombros, polvo... El perfil duro y amenazante de los cañones antiaéreos en posición de tiro pone, en tanto, un fondo paradójal”. Acá, las palomas significan normalidad, tranquilidad, y el contraste entre las palomas sobre el piso y los cañones apuntando hacia el cielo indican ese cambio a partir del cual todo lo que vuela por el cielo de la plaza no es necesariamente inocente. Como una paloma.

Sin embargo, desde el punto de vista de los procesos históricos, los bombardeos de junio del '55 parecen habilitar, a la distancia, su consideración como hecho fundacional de los procesos políticos y culturales que surcarían la Argentina durante el resto del siglo XX. Por una parte el momento exacerba el pasaje de una política de conciliación a una de enfrentamiento abierto entre sectores que disputaban (y seguirían disputando durante largas décadas) la hegemonía política y cultural. En ese sentido, y como es sabido, la estrategia pacificadora que desplegó Perón después de los bombardeos, rápidamente se revelaría infructuosa: poco tiempo más tarde, en septiembre de ese año, se vería obligado a abandonar su cargo y a iniciar un largo período de exilio fuera del país. Mejor que cualquier otro testimonio, los propios discursos del líder peronista marcarían un cambio abrupto, tajante, y sin retorno. De “la lucha debe ser entre soldados. Yo no quiero que muera un solo hombre más del pueblo (...) no nos perdonaríamos nosotros que a la infamia de nuestros enemigos le agregáramos nuestra propia infamia” (discurso de Perón del 16 de junio de 1955), Perón pasaría, en poco más de un mes, a “cuando uno de los nuestros caiga, caerán cinco de los de ellos (...) ahora hemos de ofrecerles la lucha, y ellos saben que cuando nosotros nos decidimos a luchar, luchamos hasta el final” (discurso del 31 de agosto de 1955).

Las consignas del momento también darían cuenta del cambio que estaba produciéndose: de la defensa a ultranza de un proyecto, en “volver al 45” (o incluso en “la vida por Perón”), a la matanza indiscriminada de los opositores, encarnada en el “cinco por uno”. Se trataba del desplazamiento del enfrentamiento político, como vector legítimo de la construcción de poder, a la legitimidad de la violencia civil, que cristalizaría primero en el nacimiento de *la resistencia peronista*<sup>12</sup> y más tarde (y con otras características y particularidades) en las agrupaciones armadas de los años

---

<sup>12</sup>Para algunos, la resistencia peronista nació como reacción a los bombardeos, en junio de 1955 (Chaves, 2005), para otros, el momento fundacional fue el golpe de septiembre (Arrosagaray, 1996). James, en cambio, ubica a fines de octubre de ese año “los embriones de lo que llegaría a ser conocido como la Resistencia Peronista” (James, 1990: 78)

'70. Por otra parte, los sucesos del '55 (los bombardeos, y más tarde el golpe) traen al centro de la escena a figuras que cobrarían central relevancia en los años siguientes, como Aramburu, Lonardi, Massera, o Valle, entre muchos otros (incluso un jovencísimo Agustín Tosco habría hecho su bautismo en defensa del peronismo en la jornada del 16 de junio). También a la distancia, junio del '55 aparece como un momento fundacional en términos de lo que luego se revelaría como un nudo conflictivo constante de la política local: la dificultad del Estado para sujetarse a la norma y al respeto de los derechos humanos en sucesos en los que el propio accionar del Estado produce la muerte de civiles. No sólo los muertos del 16 de junio no fueron debidamente contabilizados e identificados, sino que tampoco quedó establecido el resarcimiento para sus deudos (a pesar de que la fundación Eva Perón fue la que pagó los sepelios y de que por ley se aprobaron 200 millones de pesos para reconstrucción y subsidios [Chaves, 2005], ello nunca terminó de ser reglamentado –golpe de estado de por medio- y el asunto quedó pendiente por tiempo indeterminado. Sólo a raíz de la legislación que luego de la última dictadura militar estableció los subsidios para “todas las víctimas del accionar de las FFA hasta 1983”, podría considerarse que las víctimas del '55 también quedarían comprendidas. Pero la Corte Suprema aún no se expidió al respecto).

Además, algunas investigaciones (Larraquy, 2010) señalan que, a colación de la quema de iglesias, uno de los detenidos por desorden público en Rosario, el médico comunista Juan Ingalinella, fue muerto en una sesión de torturas y su cadáver nunca apareció. Un hecho terrible, y aún por entonces, inédito.

### **Palomas mecánicas**

Si en las coberturas de la prensa gráfica sobre los acontecimientos primó una postura pacificadora, incentivada por el propio Perón, que intentó calmar los ánimos de la sociedad, en la prensa audiovisual la intención directamente fue la de invisibilizar los hechos. Durante el peronismo ni *Sucesos Argentinos* ni *Noticiero Panamericano* emitieron relato alguno sobre los bombardeos, a pesar de contar con material audiovisual sobre lo ocurrido el 16 de junio del '55 en la Casa Rosada y alrededores.

Pero ya a fines de septiembre, una vez realizado el golpe de Estado que derrocó a Perón, *Noticiero Panamericano* editó un informe sobre los sucesos políticos acontecidos entre junio y septiembre del '55 desde una óptica pro Revolución Libertadora que incluía algunas imágenes de los bombardeos. El relato – que a su vez da cuenta de la versatilidad de los noticieros para adaptarse a las distintas coyunturas políticas-, hace referencia a un presunto ‘regreso de la libertad’ de la sociedad argentina a partir de la caída del ‘dictador’.

Sin embargo, la nota de *Noticiero Panamericano* deja de lado cualquier referencia –tanto visual como verbal- a las víctimas de los bombardeos. Las imágenes que habían capturado los camarógrafos permanecen invisibilizadas. Sólo se exhiben algunos pasajes de los aviones de la Armada bombardeando la ciudad y la destrucción de algunos edificios, pero los muertos, las víctimas de los ataques, no aparecen en el informe del noticiero.

Algo similar sucedió con *Sucesos Argentinos*, que editó una nota titulada ‘Pacificación’ para conceptualizar el triunfo de la Revolución Libertadora en torno al regreso de la ‘paz social’ y de la concordia entre los argentinos. Pero tampoco se

muestran las imágenes de los bombardeos ni de los civiles muertos en la Plaza de Mayo y zonas aledañas.<sup>13</sup>

Un año más tarde, en 1956, *Sucesos Argentinos* editó un documental llamado “Sucesos Revolucionarios: de junio a septiembre de 1955” que sí incluye las imágenes de los cuerpos mutilados por los bombardeos y de los heridos desparramados por la plaza. El argumento del relato es claramente antiperonista y ubica al ex presidente como el responsable de las muertes por convocar a la sociedad a la Plaza de Mayo para presenciar un desfile aéreo en desagravio del general José de San Martín.

Sin embargo, Marrone y Moyano Walker sostienen que el documental “no fue exhibido. Suponemos que fue editado para circuitos restringidos, vinculados al gobierno, a la Junta Consultiva o a las comisiones investigadoras, o que finalmente nunca se concretó su exhibición en cines comerciales” (2006: 300).

La misma suerte habría tenido, para las autoras, el documental “Tiempo de violencia”, reeditado para la televisión por Proartel en 1966, que también incluye las cruentas imágenes de las víctimas de los bombardeos. El eje argumental del relato – detallan- ya no apunta hacia el conflicto entre Perón y la Iglesia (como en “Sucesos Revolucionarios de 1955”), sino que gira en torno al aumento de la violencia social que se registró en esos años.

No obstante, para Marrone y Moyano Walker tampoco este documental logró una difusión masiva. “Pensamos que pudo haber tenido alguna circulación pero no lo pudimos comprobar” (Ibid: 300). Para las autoras, las imágenes tomadas por Bortnowsky y De la Fuente, los camarógrafos de *Sucesos Argentinos*, con las que se editaron ambos documentales (“Sucesos revolucionarios de 1955” y “Tiempos de violencia”), alcanzaron la masividad recién en 2005, es decir, medio siglo después de los ataques, cuando –en homenaje a las víctimas de los bombardeos- se emitió por primera vez el documental en televisión. “Allí vimos por primera vez las imágenes de los cuerpos de los muertos” (Ibid: 300).

Una vez hecha esta aclaración, cabe decir que los archivos audiovisuales sobre los bombardeos a la Plaza de Mayo son sumamente diversos: noticieros cinematográficos, documentales periodísticos y testimoniales, videoclips, cortometrajes institucionales, videos de producción “casera” y de difusión en la web, films. Y si bien las imágenes que conforman las crónicas audiovisuales sobre lo sucedido son las mismas, el relato, entendido éste como una versión particular de los hechos (Farré, 2004), presenta en cada caso una historia que adquiere matices diferentes a partir de las características retóricas y estilísticas según quien sea el enunciador.

Las imágenes de los bombardeos aparecen en diversas producciones presentando un marco general: con planos contrapicados y nadir tomaron a los aviones militares sobrevolando la Plaza y sus alrededores, y los hongos de humo que dejaron tras arrojar más de cien bombas contra la población civil. Mediante una sucesión de planos generales se graficaron las consecuencias que dejaron las esquirlas: edificios destruidos, calles en ruinas, árboles caídos, autos en llamas, cráteres en las veredas, agujeros en las mamposterías de mármol, monumentos destrozados y un reguero de escombros.

---

<sup>13</sup> Irene Marrone y Mercedes Moyano Walker incluyen en su libro “Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria, la historia (1930-1960)” una entrevista a Tadeo Bortnowsky, director de *Sucesos Argentinos* y uno de los camarógrafos que filmó los bombardeos, en la que él sostiene que Perón se negó a la difusión de las imágenes para no exacerbar más los ánimos y porque “se sentía responsable por haber convocado a la población a la Plaza de Mayo”.

Este retrato hostil no se agota en lo visual. El plano icónico se combina con el sonoro para representar un ambiente: el sonido de las turbinas de los aviones –sobrevolando la Plaza-, el estruendo que causan las bombas, el ruido de las explosiones, la sirena de las ambulancias, y el taconeo de una mujer que transcurre –sin imagen- durante un paneo general que captura el escenario desolador que dejó el horror.

Sin embargo, lo particular del soporte audiovisual, a diferencia de la prensa gráfica, es el protagonismo que adquiere la mostración de la muerte. A través de planos cortos –predominantemente primeros planos- se ponen en escena las heridas sociales: cuerpos mutilados, víctimas con laceraciones graves y agonizando, filas de cadáveres. Asimismo, y de manera descarnada, se expone una secuencia de fotos en blanco y en negro donde se observan pedazos de cuerpos desperdigados por los alrededores de la Plaza.

En otras ocasiones, como por ejemplo en los documentales “La Masacre de Plaza de Mayo”<sup>14</sup> o “Perón, sinfonía de un sentimiento”,<sup>15</sup> estas imágenes también se estilizan a partir del uso de figuras retóricas, como por ejemplo, la metonimia. La cámara hace foco, usando un plano detalle, en la sangre derramada que se entremezcla con el agua de las alcantarillas. En ese gesto se evoca a las víctimas y reclama al sujeto receptor que reconstruya esa totalidad, a partir de la parte que deja entrever.

Pero sin duda, el elemento común a las crónicas en soporte audiovisual sobre los bombardeos son las palomas. De algún modo, las palomas funcionan como un anclaje, ubican espacialmente los episodios en la Plaza de Mayo, y a la vez en el aire, donde habitan aviones y palomas, y remiten a la acción de volar. En ese sentido, las palomas constituyen, especularmente, las antípodas de los aviones: del cielo vino el fuego, que cayó sobre personas inocentes. Y son muertos inocentes de toda inocencia, tanto sea en las versiones a favor como en las versiones en contra. En efecto, la metáfora funciona en aquellas piezas audiovisuales que caracterizan el bombardeo como “un acto terrorista” o “una masacre” contra la población civil, agravado porque sus perpetradores son los agentes de la Marina y la Aeronáutica. Allí, las palomas representan a las víctimas, a las mujeres y ancianos, a los cuarenta niños de guardapolvo blanco que recién llegados de otras provincias a la ciudad de Buenos Aires (premiados e invitados para conocer al presidente) fueron mártires de “las bombas que quebraron su inocencia”.<sup>16</sup> Porque, según esta visión de la historia, bajo la consigna de “hay que matar a Perón”, la masacre de Plaza de Mayo fue invisibilizada durante décadas en la memoria social y política, así como también fueron olvidados los “380 muertos y cientos de heridos, sin contar a las palomas, y la alegría de un pueblo que ya nunca sería el mismo”.<sup>17</sup>

Ahora bien, en otros relatos esas mismas palomas adoptan un tono poético y metafórico para justificar el horror. Así, explican que esos “pájaros de plata” sobrevolaron la Plaza con el objetivo de salvar y liberar a la ciudadanía del dictador

---

<sup>14</sup>Realizado por el Instituto Nacional Juan Domingo Perón de la Secretaría de Cultura de la Nación (2005), en ocasión del 50 aniversario de los bombardeos.

<sup>15</sup> Documental realizado por Leonardo Favio (1999) sobre la historia del peronismo. Propone una visión romántica del movimiento y está centrado en la figura del ex presidente. La película fue inicialmente encomendada a su director en 1994, por el entonces gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Duhalde, pensando en los festejos programados para el 50 Aniversario del 17 de octubre de 1945, Día de la Lealtad peronista, con la idea de transmitirla por el canal público. Sin embargo, el proyecto trascendió su idea original y la obra final tiene una duración de más de cinco horas y media.

<sup>16</sup> Extracto de “Perón, sinfonía de un sentimiento”.

<sup>17</sup> Idem.

(¿qué otro símbolo mejor que las palomas para metaforizar, en este caso, a la libertad?) quien, ese día “señalado por la providencia”, y con su demagógico sentimentalismo, convocó a gente inocente “al sacrificio”, a una cita de terror. Y de esta manera, el “tirano” engañó a los ciudadanos y llevó adelante su “estrategia dictatorial”, exponiendo a los inocentes, y dejando como saldo una “tragedia” con víctimas fatales.<sup>18</sup>

Otra de las perspectivas entiende que “de improviso, como un vómito, el rugido de treinta pájaros de acero hirió las entrañas de las nubes” y comenzó el infierno, dando origen a un ciclo de violencia institucional sin precedentes en nuestro país, que tuvo como objetivo silenciar y aniquilar a los sectores populares.<sup>19</sup> Muchos testigos de los hechos recuerdan que en el resto de las provincias del país, tras conocerse la magnitud de los hechos, hombres y mujeres salieron a las calles en apoyo al General Perón y en repudio a las Fuerzas Armadas y a la Iglesia. De este modo, los testimonios coinciden en señalar que las bombas que arrojaron las “palomas mecánicas” contra el pueblo inauguraron lo que luego se dio a conocer como la resistencia peronista.

Esta combinación de voces en pugna, conforman un *campo de interlocución* (Segato, 1988) específico, histórico, donde la relación nosotros-ellos adquiere su espesor a partir de binomios: el pueblo peronista versus las fuerzas armadas; la ciudadanía versus el dictador; la clase trabajadora versus los militares, la iglesia y el poder económico; peronistas versus antiperonistas; el pueblo (en sentido amplio) versus los militares; los constitucionalistas versus los golpistas, etc.

Por otro lado, nos interesa destacar que las producciones audiovisuales más recientes sobre los bombardeos, y que, en su mayoría, tienen como elemento privilegiado la voz de los sobrevivientes, familiares de las víctimas, y testigos de los hechos, están atravesadas por el discurso del *Nunca más*.<sup>20</sup> De hecho, en general, las distintas voces intervinientes enmarcan los bombardeos del '55 dentro de los crímenes conocidos como de lesa humanidad.<sup>21</sup> No obstante, la figura del “afectado por el terrorismo de estado”, es una figura reciente, por lo cual muchos familiares de víctimas de los bombardeos del '55 no pudieron obtener resarcimiento por vía judicial.

En este sentido, en algunos de estos relatos audiovisuales hay una marcada correlación entre los bombardeos del '55, el golpe de estado que aconteció tres meses después y que tuvo como resultado el derrocamiento de Perón, su exilio y la proscripción del peronismo, y la dictadura que se inició el 24 de marzo de 1976. A tal punto que varios testimonios consideran que si los perpetradores que actuaron en

---

<sup>18</sup> Extractos del informe periodístico “¡Bombardeo!”, realizado por Yapeyú Films, distribuidores de CINEPA SA, y difundido a través de Canal 7, TV Pública.

<sup>19</sup> Extracto de “Sinfonía de un sentimiento”.

<sup>20</sup> El informe denominado “Nunca más”, elaborado por la CONADEP en 1985 durante el gobierno del presidente Raúl Alfonsín, resulta un material privilegiado respecto de la memoria social sobre la última dictadura militar, y constituye un documento público indispensable por varias razones: por conformar una verdad pública sobre la desaparición de personas; por revisar la historia social, política y económica de la dictadura; por la generación de representaciones sobre ese momento histórico; por discutir la “teoría de los dos demonios”; por su relevancia jurídica; por establecerse como un modelo sobre los actos de terrorismo político y actos violentos a nivel nacional e internacional.

<sup>21</sup> La Corte Penal Internacional considera como “crímenes contra la humanidad o crímenes de lesa humanidad” a aquellas conductas tipificadas como asesinato, exterminio, tortura, violación, prostitución forzada, deportación o desplazamiento forzoso, persecución por motivos políticos, religiosos, ideológicos, raciales, étnicos u otros definidos expresamente, desaparición forzada o secuestro o cualquiera acto inhumano que cause graves sufrimientos o atenten contra la salud mental o física de quien los sufre, siempre que dichas conductas se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque.

los bombardeos del '55 hubieran sido juzgados, la dictadura del 76 no hubiera sido posible, puesto que varios de los militares que idearon y llevaron adelante la masacre de Plaza de Mayo, ocuparon años más tarde, lugares jerárquicos en la Junta Militar que gobernó de 1976 a 1983.

### **Desvíos y una solución “de compromiso”**

Sostenemos, aún con dudas, que estas imágenes son las primeras imágenes audiovisuales que dan cuenta de la violencia política en un soporte comunicacional, si bien su circulación masiva fue postergada por más de cinco décadas.

Queremos ser muy cuidadosos con esta afirmación. En primer lugar, sabemos de la existencia de registros fílmicos, ficcionales y documentales, relativos a la violencia política, prácticamente desde los albores del formato y la tecnología cinematográfica en Argentina. Así entre las obras pioneras se cuenta, por ejemplo, el film “Juan sin ropa” (dirigido por Raoul Walsh) de 1919. La película exhibe los avatares de su personaje, Juan Ponce, perseguido por liderar el conflicto gremial en un frigorífico de la ciudad y obligado a huir al campo, donde se convierte en dirigente agrario nuevamente enfrentado a los poderes de turno. Algunas de esas ficcionales escenas que tematizan la persecución policial de los obreros en huelga guardan enorme similitud con las que las cámaras registrarían durante los sucesos de enero de 1919, conocidos como la Semana Trágica.<sup>22</sup> Algunas pocas imágenes de los sucesos de la Semana Trágica han sido editados en documentales recientes, junto a numerosas fotografías, como es el caso del ciclo “Huellas de un siglo en el bicentenario”, que durante 2010 puso al aire Canal 7. Sin embargo, aún estamos en la búsqueda de más detalles respecto del origen y la circulación que tuvieron esos registros fílmicos.

En segundo lugar, las de los bombardeos de junio del '55 no son las primeras imágenes de violencia política emitidas masivamente: el 15 de abril de 1953, la explosión de una bomba en un acto de la CGT fue transmitida en directo por el entonces Canal 7. Pero las de los bombardeos sí son, al menos hasta donde llegó nuestra indagación, las primeras donde se trató de violencia política desde (una fracción de) el estado contra civiles.

En tercer lugar, decimos también con cautela “violencia política”, dado que este sintagma es utilizado para referir al conjunto de recursos de acción que buscan generar daños materiales totales o parciales sobre bienes o personas, con el objetivo de producir efectos inmediatos sobre el escenario político (Marchessi y Yaffé, s/d). Sin embargo, en nuestro objeto de análisis, la particularidad proviene del hecho que los perpetradores fueron sólo agentes del Estado que dirigieron su ataque contra la población civil, lo que deja afuera a los ciudadanos armados contra el Estado.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> La semana trágica de 1919 fue en realidad un conflicto que se inició en diciembre de 1918 y se prolongó hasta mediados de enero del año siguiente. El origen estuvo en el llamado a huelga de los obreros de la metalúrgica Vasena, ubicada en el barrio de Nueva Pompeya de la ciudad de Buenos Aires, en demanda de una jornada de trabajo de ocho horas y del aumento de los salarios. En el marco de una huelga general convocada por las dos centrales obreras de entonces (la una anarquista, la otra sindicalista) que se extendió por todo el país y que paralizó a la ciudad capital, se produjeron numerosos enfrentamientos entre los trabajadores y la policía. Si bien nunca se informaron cifras oficiales respecto del saldo de aquellas violentas jornadas, algunas investigaciones afirman que hubo más de 1300 muertos y 5000 heridos (Bilsky, 1984). Los diarios *La Vanguardia* y *La Protesta* denunciaban por entonces más de 700 muertos, alrededor de 4000 heridos y 5000 detenidos sólo en Buenos Aires. Curiosamente, el estallido de la semana trágica obligó a posponer el estreno de “Juan sin ropa”, previsto para el 2 de enero de 1919 (Kohen, 2005).

<sup>23</sup> El trabajo de Marchessi y Yaffé intenta delimitar y ajustar un marco conceptual que les permita operativizar un análisis relacional de la violencia política ocurrida en Uruguay en los '60. De modo que incorporan explícitamente



Asimismo, el término *genocidio*, elaborado para delinear una nueva forma del derecho penal, fue adoptado por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1948, y refiere a actos sistemáticos y no esporádicos, cometidos contra grupos étnicos, nacionales, raciales o religiosos con la intención de conseguir su destrucción, parcial o total.<sup>24</sup> En verdad, la recontextualización de la categoría de genocidio en distintos momentos de la historia reciente, fue produciendo una asociación del término con un acto signado por una ideología estatal.

Por otro lado, Burucúa y Kwiatkowski señalan, a los efectos de su propio estudio,<sup>25</sup> que la categoría de *masacre* refiere a una “matanza masiva y catastrófica de seres humanos y comunidades” (2009: 68), y adscriben a ésta una responsabilidad jurídica individual sobre quien ordena la matanza; mientras que la responsabilidad por el genocidio es colectiva y recae sobre el Estado (Ibid).

Finalmente, *terrorismo de estado* tampoco es un concepto “técnicamente adecuado”: sería un error historiográfico dado que el concepto mismo de terrorismo de estado es un concepto más actual. Atravesados como estamos por la historicidad del término, consideramos necesario revisar las definiciones y marcos conceptuales que giran en torno a esta idea, y señalar, en principio, ese tironeo, esa incomodidad conceptual, esa palabra que falta para caracterizar a los bombardeos de junio de 1955. En verdad, en este hecho puntual confluyen elementos de definiciones que algunos autores han dado en llamar “masacre”, “tragedia”, “genocidio”, “terrorismo de Estado”. Difuminadas por la complejidad política y la magnitud de los acontecimientos, en este caso las fronteras teóricas no colaboran en una delimitación del hecho. Por eso, un breve desvío por la relectura de algunos análisis nos permitirá ajustar las líneas teóricas que hemos revisado.

El desvío que proponemos no intenta poner en discusión los términos teóricos revisados, ni entablar debates con las ciencias políticas; sino, simplemente, ajustar la afirmación que pretendemos sostener, respecto de que estas imágenes son las primeras imágenes audiovisuales que dan cuenta de la violencia político-militar contra civiles en un soporte comunicacional comercial y masivo.

En primer lugar, nos interesa señalar el papel de las fuerzas armadas en los bombardeos del '55. Si bien no se trató de todas las fuerzas sino de una facción de la Armada, según Calveiro (2005) fue un claro ataque terrorista contra una concentración política en la Plaza de Mayo con mayoría de población civil proveniente de sectores populares, constituyendo uno de los tantos hechos violentos del contexto político donde se intentó silenciar y aniquilar a la clase trabajadora. No obstante, si desde los bombardeos del '55 las fuerzas armadas se adjudicaron el papel de “salvar” al país en reiteradas ocasiones, también es cierto que sectores importantes de la sociedad (la Iglesia, poderes económicos, partidos políticos) demandaron esa “intervención” una y otra vez. En ese sentido, la autora sostiene

---

como parte del concepto *violencia política*, a las acciones de civiles contra las administraciones dictatoriales, a los contextos discursivos y a otras dimensiones que articulan a todos los actores intervinientes.

<sup>24</sup> La figura del genocidio fue acuñado por el abogado polaco-norteamericano Rafael Lemkin en 1944, para dar cuenta del proceso histórico relacionado con el nazismo. Según El Kenz, el genocidio es un acto “cometido con la intención de destruir, en el todo o en la parte, un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal; asesinato de miembro del grupo; ataque grave contra la integridad física o mental del grupo; sumisión intencional del grupo a condiciones de existencia que provoquen su destrucción física total o parcial; medidas que procuren dificultar los nacimientos en el seno del grupo; transferencia forzada de niños de ese a otro grupo” (El Kenz, 2005:11, citado en Burucúa y Kwiatkowski, 2009).

<sup>25</sup> El estudio que están llevando a cabo Burucúa y Kwiatowski, se propone reconstruir, desde una perspectiva warburgiana, los marcos estéticos y representacionales de las masacres religiosas, para develar los mecanismos que le permiten al sujeto contemporáneo resguardarse de lo intolerable de lo “real” de aquellos sucesos. Para ampliar ver Burucúa y Kwiatowski (op. cit.).

que a partir de 1955 las fuerzas armadas comenzaron a ser, en forma cada vez más clara, el canal de circulación de las políticas del poder, más que el brazo armado de alguno de sus componentes. La institución militar se politizó hasta grados insospechados.

En segundo lugar, y si bien se trató de una matanza, en los términos ya referidos más arriba, la responsabilidad jurídica no recae sobre un individuo sino, justamente, sobre un grupo o facción militar, con medios (aviones, presupuesto, empleados) para realizarla. En otras palabras, es cierto que no era todo el Estado quien produjo los bombardeos pero sí una parte de éste, que los planificó, y que utilizó recursos del Estado para llevarlos a cabo.

En tercer lugar, y si bien el concepto de *terrorismo de estado* surge a posteriori de los hechos de 1955, designa actualmente a la amenaza o al uso de la violencia con fines políticos por parte del Estado, en contra de civiles no-combatientes. Al respecto, Chomsky (2003) plantea que existen diferentes clases de terrorismo: el internacional (cuando el acto o las actividades de apoyo implican cruzar las fronteras nacionales); el terrorismo a gran escala (cuando está dirigido contra comunidades o grandes grupos); el terrorismo a pequeña escala (enfocado hacia individuos); el terrorismo de estado (perpetrado por agentes estatales y utilizando sus recursos); y el terrorismo individual. De modo que, siguiendo estas consideraciones, los bombardeos caerían dentro de una categoría a medio camino entre el terrorismo de estado y el terrorismo individual (dado que no se trató de la totalidad del Estado en sí).

Complementariamente, Schulz (1990) señala que el terrorismo de Estado puede operar de dos maneras: directamente por medio de agencias del Estado mismo; o indirectamente mediante la utilización de entidades sustitutas tales como otros Estados o grupos de individuos.<sup>26</sup> En el sentido amplio propuesto por Schulz, entonces, los bombardeos del '55 serían una forma de terrorismo de estado. Sin embargo, si atendemos a la propuesta de Bonasso de definir al terrorismo de Estado como “un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión legal y debe apelar a métodos no convencionales, a la vez extensivos e intensivos, para aniquilar a la oposición política y la protesta social, sea ésta armada o desarmada” (1990: 9), los bombardeos realizados por la Armada ni estaban dirigidos a eliminar la protesta, ni tampoco eran parte de un modelo estatal o de una planificación sistemática del Estado.

Las definiciones que desplegamos, en verdad, nos abren más preguntas que respuestas. Por un lado, sabemos que el término “terrorismo de Estado” es cronológicamente posterior a los bombardeos, y a pesar de ello sostenemos que los bombardeos son un acto terrorista estatal, con la particularidad de que es perpetrado por una fracción del Estado. Para complicar más aún las cosas, esta particularidad hace que no sea un acto terrorista individual, puesto que es responsabilidad de una

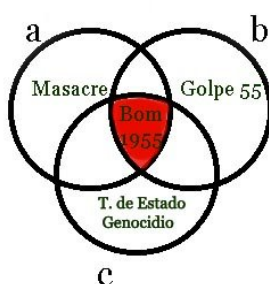
---

<sup>26</sup>Según Schulz, el terrorismo de estado opera fundamentalmente en tres niveles: en el de la estructura socioeconómica mediante las relaciones sociales y económicas imperantes, y se lo conoce comúnmente como opresión; el segundo nivel está dado por lo que se llama represión sistémica “ordinaria” del Estado, es decir, la actividad represiva que se requiere para cumplir con determinadas funciones públicas, tanto de carácter clasista como de interés general, y que se ejecuta conforme al derecho nacional e internacional; y el tercer nivel, de represión estructural, es la violencia que perpetra el Estado en violación a las normas del derecho nacional e internacional. Para ampliar ver Schulz (1990).

de las agencias del Estado que utilizó la maquinaria estatal para matar. En este sentido, este acto excede ampliamente el concepto de “violencia política” con el que trabajan Marchessi y Yaffé (Op.cit.).

En cierto sentido, entonces, proponemos no forzar los conceptos, especialmente porque, como ya mencionamos, no es nuestro interés dialogar con los desarrollos teóricos sobre el tema, ni proponer taxonomías. Nos guía, más modestamente, expresar la incomodidad conceptual que nos fue surgiendo en el transcurso de la investigación, y particularmente en el momento de sostener la hipótesis de que las imágenes de los bombardeos son las primeras que registran un acto de violencia político-militar perpetrado por una fracción del estado contra civiles inocentes.

Para salvar este nudo conceptual, diseñamos un esquema que permite vislumbrar una solución “de compromiso”, sin desmedro de que las definiciones conceptuales puedan ser ajustadas en los siguientes tramos de la propia investigación. El esquema pretende clarificar(nos) cierta intersección conceptual y zonas comunes entre los diferentes conceptos revisados:



- el grupo A corresponde a la categoría de “masacre”, según la definición que toman Burucúa y Kwiatkowski (op. cit.);

- el grupo B, “golpe ‘55”, toma la cuestión de la violencia política (Marchessi y Yaffé, s/d), teniendo en cuenta que los bombardeos fueron, en verdad, un intento fallido del golpe que se produciría en septiembre, e incluso un intento frustrado de magnicidio, dado que algunas hipótesis sostienen que la idea de los marinos era asesinar a Perón.

- el grupo C refiere a la definiciones de “terrorismo de Estado” y de “genocidio”, porque entendemos que los bombardeos también pueden ser pensados como antesala de lo que luego sería la dictadura de 1976; de hecho, de la matanza de civiles de 1955 participaron algunos personajes (Massera y Suárez Mason, por poner dos ejemplos) que luego tuvieron una participación activa en la represión vinculada al terrorismo de estado.

En los bombardeos de junio de 1955, estas delimitaciones tienen su zona de intersección: hay elementos de masacre, de violencia política, y de terrorismo de estado-genocidio. Si bien la idea de este trabajo es pensar al material fotográfico y audiovisual de los bombardeos como un momento inaugural de la documentación de imágenes a través de dispositivos masivos y comerciales, resulta sumamente interesante verificar estos vasos comunicantes entre las definiciones revisadas. De algún modo, “el tironeo”, “incomodidad conceptual”, la palabra que “falta” o se resiste a emerger para caracterizar este acto, acaso provenga de una cuestión que excede el marco conceptual que aquí revisamos, porque se trata de una incomodidad resultante de ese campo de interlocución específico.

De hecho, es éste el único bombardeo a una ciudad abierta realizado en el mundo (es decir a una ciudad neutral, libre de guerra alguna o conflicto armado) con el agravante de haber sido realizado por sus propias fuerzas armadas. En ese sentido, se trataría de un acto que no puede representarse con una palabra (¿lo in-nombrable?) y aquí tal vez se encuentre la diferencia con las representaciones audiovisuales que permiten incorporar, crear, juntar y/o desnaturalizar sentidos antes que fijarlos con palabras y clasificaciones (masacre, genocidio, terrorismo de estado).

Más allá de estas consideraciones, las imágenes producidas en formato industrial y masivo, son tan perturbadoras a los ojos contemporáneos, que entendemos que algo del “ojo de época” (Baxandall, 1972) se ha transformado. Difícilmente las imágenes de los bombardeos resulten banales a los ojos contemporáneos; cuesta trabajo no asombrarse por la matanza; la sensación que provocan es de azoramiento: ¿cómo pudo haber ocurrido? Y no es que haya disminuido la tolerancia visual a la violencia de las tragedias contemporáneas por una suerte de acostumbramiento de la mirada (Sontag, 2003); de hecho las imágenes no son tan cruentas. Lo que estimamos que sucede es que nuestras representaciones de la violencia política, especialmente de la perpetrada por el Estado, ya no aceptan ese horizonte de posibilidades.

En esta dirección, las producciones de comunicación realizadas en los últimos años, recrean y dan vida a los bombardeos del '55 desde un marco cognitivo contemporáneo. Como veremos a continuación, el repertorio es extenso y recuperan los sucesos desde diversos dispositivos y soportes, algunos decididamente artísticos, y otros ligados al campo de las artes visuales en general. También, en ese sentido, acaso el arte tenga una función que cumplir: la de hacer más tolerable esos sucesos (Burucúa y Kwiatkowski, op. cit.). Pero ésta es una conclusión apresurada que aún no podemos sostener. En el párrafo que sigue expondremos, sólo descriptivamente, estas producciones comunicacionales relevadas.

### **Cincuenta y cinco años después**

¿Cómo se recicló este suceso 55 años después, en el marco de un gobierno peronista? ¿Qué se selecciona de todo esto para la recordación? Algo ya se mencionó cuando presentamos el apartado sobre imágenes documentales. ¿Y qué interpretaciones realizan los artistas que trabajan en recordar los sucesos? ¿De qué modo los distintos soportes permiten/obturán la fijación de los recuerdos?

En este apartado describiremos estas producciones comunicacionales. Somos conscientes de que esta descripción está “desnuda”, y que ameritaría un abordaje que combine elementos analíticos del campo artístico con aquellos dedicados a los rituales políticos,<sup>27</sup> e inclusive con los estudios sobre arte y memoria

---

<sup>27</sup> Muchas de las producciones contemporáneas se enmarcan en los festejos del Bicentenario. Los escenarios de estos festejos fueron variados y abarcaron la totalidad del país, y habilitan un análisis que tenga en cuenta la performatividad de los rituales políticos. En verdad, en esta línea también se genera una apertura analítica interesante, dado que el Bicentenario constituiría un contexto clave que activa la producción de memorias y celebraciones. No se trata entonces de la causa que origina las producciones de comunicación, sino de un contexto y un proceso de (re)activación de memorias particular (entre las que se encuentra, el 16 de junio de 1955). En ese sentido, una tarea pendiente sería indagar si el Bicentenario funciona como “marco” que permite la emergencia del recuerdo de un *origen* y una historia del *pasado reciente* de la nación; y simultáneamente analizar las diferencias y articulaciones entre la concepción teórica (el marco o encuadre cognitivo que provee el evento) y los resultados concretos del mismo. Para ampliar ver Amati (2010).

(Vázquez, 2010). Sin duda el momento de la investigación en el que nos encontramos es aún preliminar para un abordaje de este tipo. Sin embargo, nos pareció interesante brindar, al menos, un panorama detallado de los hallazgos.

En 2010 se realizó en el Palais de Glace la muestra “La Patria Dibujada”. Allí aparecía el trabajo de Niño Rodríguez sobre los bombardeos (fig. 1).



Fig. 1 (Niño Rodríguez. “Las 10 Plazas”).

Asimismo, el dibujante Rep, compiló una serie de ilustraciones en ocasión del Bicentenario, en el libro *200 años de peronismo*, que reúne su producción previa *La Grandeza y la chiqueza* (que había sacado Ediciones de la Flor en 1995, con dibujos sobre temas históricos que habían sido publicadas en *Sátira/12* en los primeros años de la década del '90) y el conjunto de ilustraciones sobre el peronismo que habían acompañado en *Página/12* la serie de cuadernillos escritos por José P. Feinmann entre 2007 y 2010 (fig. 2 y 3).



Fig 2 (Rep. 200 años de peronismo)



Fig. 3 (Rep. 200 años de peronismo).

Rep también produjo el mural que resume doscientos años de historia a partir de algunos de los hitos más destacados, a criterio del artista. El mural, convertido luego en un sitio interactivo, incluye un segmento dedicado a los bombardeos del '55. Al clicar con el mouse sobre él, se abre una ventana que permite elegir dos temas (“¿Quién bombardeó la plaza de Mayo?” y “Golpe de Estado 1955”). Cada uno de ellos incluye un video documental de pocos minutos de duración, producido por el canal televisivo estatal Encuentro.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> El mural original, realizado con técnica mixta (lápiz, marcador y acrílico), mide 11,66 x 2,40 metros, se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional, y puede ser visitado por el público. La versión on-line interactiva puede verse en: <http://www.muralbicentenario.encuentro.gov.ar/flash/index.html>.

Otra expresión de este tipo de recordación contemporánea es el Monumento a las Víctimas del Bombardeo de Plaza de Mayo, titulado “De los cielos los vieron llegar”, una escultura de Nora Patrich, que está emplazada detrás de la Casa Rosada (fig. 4).

Asimismo, en el marco de los festejos del Bicentenario, se proyectaron una serie de diapositivas directamente sobre el Cabildo, entre las cuales se encontraban, nuevamente, imágenes de los sucesos de junio de 1955 (fig. 5).



Fig. 4 (Nora Patrich. “De los cielos los vieron llegar”).



Fig. 5 (Video mapping sobre el cabildo. Festejos del Bicentenario).

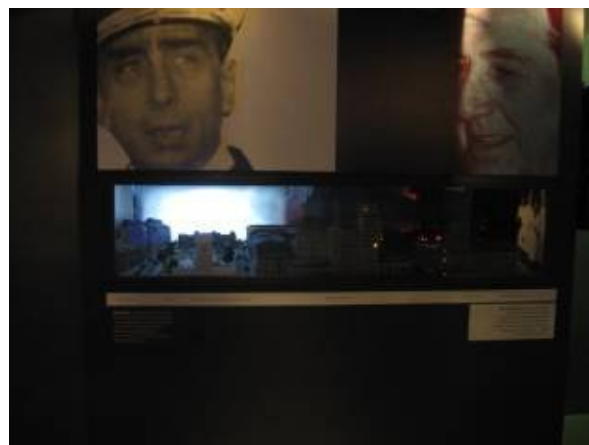


Fig. 6 (“Las Antinomias”).

## **Cierre**

En esta ponencia hemos expuesto los resultados preliminares de una investigación que ha tomado por núcleo analítico los bombardeos de junio de 1955. En resumidas cuentas, hemos dado cuenta de la complejidad del fenómeno desde el punto de vista conceptual, así como de la conformación de un corpus de imágenes audiovisuales disponibles para ser editadas según versiones ideológicas diferentes.

En 1955 el dispositivo fílmico, y muy particularmente el destinado a los noticieros cinematográficos, estaba maduro para la producción de estas imágenes (Gandini, 2010). De ahí que hayan sido capturadas tempranamente, aunque puestas en circulación mucho después por razones políticas: la difusión masiva sólo fue completada cincuenta y cinco años después, en ocasión de la revisión de la historia producida en el contexto de los festejos del Bicentenario (con el consiguiente sesgo político-ideológico). Por ello, muchas de las producciones audiovisuales actuales se ubican en serie con el discurso de los derechos humanos post-dictadura 1976-1983.<sup>29</sup>

Asimismo, la cantidad de producciones de comunicación que vinculan arte y memoria en soportes variados, es un indicio de que las imágenes gestadas en el dispositivo fílmico, no agotan la recuperación de los sucesos de junio de 1955.

Finalmente, ya señalamos la aparición, a escasos días de esta presentación, del libro producido por la Secretaría de Derechos Humanos a partir de una investigación sobre terrorismo de estado del Archivo Nacional de la Memoria. En ese sentido, ya en el prólogo de la publicación se clasifica a los bombardeos como un acto de terrorismo que registra pocos antecedentes en la historia mundial. Se sostiene, como ya mencionamos, que no hay antecedentes “de que miembros de las fuerzas armadas de un país, con la connivencia de sectores políticos y eclesiásticos, descargaran sus bombas y ametrallaran a la pacífica población civil, como forma de implantar el terror y el escarmiento para lograr la toma del poder” (Archivo Nacional de la Memoria, 2010: 9). Este libro marca nuevos rumbos a seguir.

En esta dirección, en aquellas que mencionamos en esta presentación, y en otras que seguramente irán surgiendo, va nuestra investigación.

## **Bibliografía citada:**

Amati, Mirta: “Lo que nos dicen los ritos. Democracia y nación en la Argentina del Bicentenario”, en *Revista Ciencias Sociales de la UNQ*, primavera, 2010.

---

<sup>29</sup> Cabe aclarar que cuando decimos que estas ediciones contemporáneas están atravesadas por el discurso de los Derechos Humanos, el eje focaliza puntualmente en lo que hace a “memoria, verdad y justicia”, puesto que si bien en el sentido común está naturalizada la asociación del discurso de los Derechos Humanos con las cuestiones relacionadas a la dictadura, el genocidio, la memoria y/o los desaparecidos, el discurso refiere a otros tantos temas sumamente diversos que exceden a esta cuestión, tales como discriminación, trata de personas, violencia de género, discapacidad, entre muchos otros.



Archivo Nacional de la Memoria: Bombardeo del 16 de junio de 1955, Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria, 2010.

Arrosagaray, Enrique: *La Resistencia y el General Valle*, Buenos Aires: Ed. del autor, 1996.

Baxandall, Michel: *Pintura y vida cotidiana en el Renacimiento. Arte y experiencia en el Quattrocento*, Barcelona: Gustavo Gili, 1972.

Bilsky, Edgardo: *La semana trágica*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

Bonasso, Miguel: *Terrorismo de Estado*, Navarra: Txalaparta, 1990.

Burucúa, José Emilio y Kwiatkowski, Nicolás: "Masacres antiguas y masacres modernas. Discursos, imágenes, representaciones", en Mudrovic, María Inés (ed.), *Problemas de representación de pasados recientes en conflicto*, Buenos Aires: Prometeo, 2009.

Caimari, Lila: "El peronismo y la Iglesia católica", en J. C. Torre (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires: Sudamericana, 2002.

Calveiro, Pilar: *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires: Editorial Norma, 2005.

Chaves, Gonzalo: *La masacre de Plaza de Mayo*, La Plata: De la Campana, 2005.

Chomsky, Noam: *La cultura del Terrorismo*, Madrid: Ed. Popular, 2003.

El Kenz, David: *Le massacre, object d'histoire*, París: Gallimard, 2005.

Farré, Marcela: *El noticiero como mundo posible: estrategias ficcionales en la información audiovisual*, Buenos Aires: La Crujía, 2004.

Gandini, Nicolás: "Ocultar mostrando. La representación de la protesta en los noticieros cinematográficos (1940-1960)", Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, inédita, 2010.

James, Daniel: *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires: Sudamericana, 1990.

Kohen, Héctor: "Algunas bodas y muchos funerales. Imagen cinematográfica e identidad nacional en el período 1897-1919", *Cuadernos de cine argentino. La imagen como vehículo de identidad nacional*, Nro. 5, Buenos Aires, INCAA, 2005.

Larraquy, Marcelo: *De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina. Marcados a fuego II (1945-1973)*, Buenos Aires: Aguilar, 2010.

Marrone, Irene y Moyano Walker, Mercedes: *Persiguiendo imágenes. El noticiero argentino, la memoria, la historia (1930-1960)*, Buenos Aires: Editorial: Del Puerto, 2006.

Marchessi, Aldo y Yaffé, Jaime: "Hacia un marco conceptual para el estudio de la violencia política en el Uruguay de los sesenta", (s/d).

Potash, Robert: *El Ejército y la política argentina (II). 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Buenos Aires: Hispamérica, 1985.

Rouquié, Alain: *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*, Buenos Aires: Emecé, 1983.

Schulz, William: *Terrorismo de Estado*, Navarra: Txalaparta, 1990.

Segato, Rita: "Alteridades históricas/Identidades políticas: una crítica a las certezas del pluralismo global", *Serie Antropología*, N° 234, UnB, 1988.

Sontag, Susan. *Ante el dolor de los demás*. Buenos Aires: Alfaguara, 2003.

Vázquez, Cecilia: "Prácticas artísticas de protesta y política en la Ciudad de Buenos Aires 2003-2007", Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, inédita, 2010.

